

República de Colombia



Rama Judicial

## JUZGADO 2º DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE NEIVA

Neiva, jueves, 10 de noviembre de 2022.

La suscrita Juez 2º de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva, conforme a los requerimientos hechos por la Corte Constitucional mediante sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013, así como las directrices de la Circular CSHUC22-31 del 11 de marzo de 2022, CONVOCA a quienes se encuentran inscritos en el Registro de Elegibles para Citador Circuito de Centros de Servicios que estén interesados en ocupar el citado cargo en esta sede judicial, transitoriamente y en provisionalidad, para que presenten sus hojas de vida dentro del término de un (1) día, el cual comienza a correr a partir de la publicación el viernes 11 de noviembre de 2022, enviándolas, con sus correspondientes anexos, al correo electrónico: [ejp02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ejp02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co).

CÚMPLASE.

AMANDA SOCORRO ORTIZ ORTIZ

Juez